



Antofagasta, 21 de abril de 2020

Comunicado Público

En consideración a la contingencia sanitaria que nos afecta como país y con ello las diversas consecuencias que se han derivado en materias de salud, laborales, políticas, sociales y económicas, es que como **Federación Minera de Chile** nos preocupa profundamente el rol que jugamos las y los trabajadores y en este tenor creemos absolutamnete válido y necesario realizar el siguiente pronunciamiento:

Desde el 18 de marzo, fecha en que se decreta el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en Chile, y con ello otras medidas como Toques de Queda nocturnos en todo el territorio nacional debido a la pandemia por coronavirus que nos afecta, hemos sido testigos del actuar improvisado, errático e inoperante de las autoridades de gobierno, reafirmando su desconexión total con la realidad y demostrando que como país no tenemos un Estado que cumple con su rol fundamental de protección, en su amplio espectro.

De esta forma queremos declarar que, **estamos en total desacuerdo y rechazamos enfáticamente** el paquete de medidas, ya sea referidas a políticas económicas, como a proyectos de ley para modificar aspectos laborales que, solo han evidenciado el poder de la aplanadora neoliberal del capitalismo que se ha dejado caer con todo el peso sobre las y los trabajadores de nuestro país. Así tenemos en menos de dos meses, el Dictamen N°1283/006 de la DT Caso Fortuito o Fuerza Mayor, Proyecto de Ley para Postergar Negociaciones Colectivas, Ley de Finiquito Electrónico y la Ley que limita la Reelección Sindical, todas con el mismo denominador común, acrecentar aún más la brecha de diferencias en los intereses de los trabajadores -empresarios y como resultado, la crisis la terminarán pagando las y los trabajadores.

Asimismo, queremos dejar de manifiesto que **no estamos dispuestos a seguir permitiendo que los debates se zanjen a puertas cerradas, entre empresarios y gobierno**. Las y los trabajadores debemos y tenemos que ser el centro de la discusión en toda determinación que tenga que ver con la protección del empleo, la salud y seguridad en nuestros lugares de trabajo. Por esto, creemos necesario que todas las organizaciones de trabajadores expresen su negativa específicamente al Proyecto de Ley que prorroga las negociaciones colectivas y las elecciones de directivas sindicales, ya que éste tiene aspectos inconstitucionales y compromete el derecho de propiedad, por lo que legítimamente podemos impugnar. En este sentido, como FMC nos encontramos evaluando con celeridad las medidas que se puedan adoptar para evitar la promulgación de esta ley.

Por otro lado y **el tema de fondo y principal de la emergencia que estamos viviendo, es la vida y la salud de las personas**. Sin hacer un balance del escenario país para enfrentarla y menos una evaluación al desempeño y manejo de las autoridades sanitarias, podemos inferir que en los próximos meses la situación respecto a la cifra de contagios, puede transformarse en una crisis desbordada y con serias dificultades para contenerla en las redes asistenciales que se verán colapsadas debido al periodo invernal. Frente a esto, como trabajadoras y trabajadores de la Minería, que no hemos soslayado nuestra responsabilidad laboral y que somos el factor principal de la ecuación para que la más importante actividad estratégica económica de

Chile siga funcionando, **nos preocupa de sobremanera la presencia de COVID-19 en nuestras faenas y las graves consecuencias que esto traería para cada uno y sus familias.**

Desde el 27 de marzo que se presentaron los primeros 2 casos de trabajadores confirmados por Covid-19 en Codelco, El Teniente, se han informado de 9 contagios más en diferentes faenas de nuestro país. Entre ellas, Zaldívar y Los Bronces el 30 de marzo y recientemente el 11 de abril 2 trabajadores positivos para coronavirus en Cerro Colorado. Si bien es cierto, las compañías mineras han activado ciertas medidas preventivas y protocolos de seguridad adoctrinadas en ese sentido por el Consejo Minero, estas no comparten un procedimiento único y uniforme que se replique en el universo de las mineras, como lo dispuso el comité de crisis del gremio, haciendo patente informalidades y falta de rigurosidad en muchos casos, denunciados por los mismos trabajadores, donde los resguardos de la salud y seguridad de los que laboran en ellas y sus familias está en vilo.

De este modo entendemos que los esfuerzos del Consejo Minero y del sector empresarial están enfocados en los planes de reactivación y recuperación de la industria, por ser esta una actividad relevante para la economía nacional que sustenta las políticas públicas en gran medida, disfrazando al igual que las autoridades de gobierno y la clase política de nuestro país la preocupación por la salud y vida de las personas, con una real intención de centrar la economía desde el proceso de enriquecimiento de la minoría por sobre el derecho a la vida de todos y todas. **En este sentido, si el gobierno y los legisladores tuviesen una clara preocupación en materias de seguridad y salud en el trabajo, le darían suma urgencia a la Ratificación del Convenio 176 de la OIT, exigencia en la que el mundo sindical minero hemos sido protagonista y por la cual seguiremos insistiendo hasta que se concrete su institucionalización.**

En el escenario actual, frenar la economía no es una variable que se pueda siquiera evaluar, ya que los “grandes esfuerzos económicos” del gobierno han estado dirigidos a propiciar las mejores alternativas de financiamiento y estrategias para salvaguardar los activos de las grandes empresas que facturan sumas millonarias cada mes. **¿Cabe duda alguna de lo intocable que resulta el modelo neoliberal?**

Frente a todas estas amenazas, ahora debemos agregar, la flexibilización que acaba de adoptar el gobierno con el “Plan de Retorno Gradual” en medio del apogeo de la emergencia sanitaria que solo nos viene a dar una sensación de “falsa seguridad o normalidad” en un momento en que estamos próximos a llegar al peak de esta enfermedad, según lo han señalado los expertos en salud. Esto nos demuestra una vez más lo contradictorio del mensaje que nos entrega el gobierno.

Finalmente y frente a este incierto y complejo panorama en que el gobierno pretende sacar cuentas alegres con su “falsa nueva normalidad” en que la pandemia ha sido la excusa perfecta para enfriar las movilizaciones por las demandas sociales reales del pueblo chileno, **tenemos clarísimo que esta emergencia no es más que un receso en la tarea más importante que nos ocupa y para la cual todos y todas tenemos que ser parte, refundar nuestra Carta Fundamental para construir el Chile que nos merecemos.**

**Federación Minera de Chile
Con el corazón de los Mineros**

